



ACTA N° 10

CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD

Fecha 05 de AGOSTO de 2020

Vía Zoom

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

| | |
|--|-----------------------------------|
| Vicedecana de Docencia y Extensión | : Dra. Brenda Modak C. |
| Vicedecano de Investigación y Postgrado | : Dr. Alexis Aspée L. |
| Directora del Dpto. Biología | : Dra. Milena Cotoras T. |
| Director del Dpto. Química de los Materiales | : Dr. Jorge Pavez I. |
| Director del Dpto. de Ciencias del Ambiente | : Dr. Eduardo Pino L. |
| Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente | : Dra. Carolina Mascayano C. |
| Consejero del Dpto. de Biología | : Dr. Marcelo Cortez SM. |
| Consejero del Dpto. de Química de los Materiales | : Dr. Diego Venegas Y. |
| Representante Estudiantil de Pregrado | : Guennadi Tham F. |
| Representante Estudiantil de Postgrado | : Srta. Maialen Aldabaldetrecu U. |
| Representante Funcionarios | : Sra. Marcela Vines H. |
| Secretaria Académica | : Dra. Carmen Pizarro A. |

Observación: Debido a la situación actual de pandemia del SARS-CoV-2, el presente Consejo de Facultad se realizó a través de la plataforma REUNA-ZOOM.

TABLA:

1. Aprobación acta ordinaria N° 9, año 2020.
2. Cuenta Decanato.
3. Evaluación Apelación por Criterio Dr. Raúl Mera.
4. Categorización de los Profesores por Hora, Dpto. Biología.
5. Varios.



Punto N° 1 de la Tabla - Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 9, año 2020.

- ✓ El Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 9, de fecha 22 de julio de 2020. Se abstiene de firma el acta la Sra. Marcela Vines, Representante de los Funcionarios, por desacuerdo en redacción del párrafo correspondiente a los grados de los funcionarios, en el punto 2 de la Tabla, en el ítem Gestión de RRHH.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Decanato

- ✓ La Sra. Decana, Dra. Leonora Mendoza E., informa sobre las reuniones que ha realizado:

Del 23 de junio al 05 de agosto de 2020

Reuniones con Personas externas a la Facultad:

| Fecha | Personas | Temática |
|-----------------------|--|--|
| Viernes 24 de julio | Decanas y Decanos | Situación país y contingencia universitaria |
| Lunes 3 de agosto | Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Sr. Roberto Castro, Profesional área informática; candidato postulante cargo de diseñador gráfico | Entrevista profesionales virtualización de la docencia |
| Miércoles 5 de agosto | Consejeros Académicos | Consejo Académico |

IMPORTANTE: A las reuniones formales establecidas en esta cuenta, se debe agregar una serie de llamados telefónicos con distintas personas de la Universidad, que tienen que ver con la contingencia y la gestión universitaria y de la Facultad.



Reuniones con Personas de la Facultad:

| Fecha | Personas | Temática |
|-----------------------|--|---|
| Jueves 23 de julio | Dra. Brenda Modak, Vicedecana Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano Investigación y Postgrado, Dra. Carmen Pizarro, Secretaria Académica; Sra. Patricia Jara; Sr. Nicolás Gaona, Sr. Roberto Castro, Sr. Jaime Quiroga, Sr. Francisco Henríquez | Preparación Ceremonia Aniversario 26° Facultad. Fecha Jueves 20 de agosto 19.00 horas |
| Viernes 24 de julio | Sra. Margarita Victoriano, Jefa Gestión de Personal; Sra. Marcela Vines, Representante Funcionarios Consejo Facultad | Gestión de personal. Situación de cambio de grado funcionarios(as) |
| Lunes 27 de julio | Representantes Profesores por Hora Facultad | Situación Profesores Hora y contingencia universitaria |
| Martes 28 de julio | Representantes ANEB; Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dra. Marcela Wilkens, Jefa de Carrera de Bioquímica | Primer Congreso virtual ANEB y carreras afines |
| Miércoles 29 de julio | Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; y Sr. Roberto Castro, Profesional área informática. | Virtualización de la docencia |
| Martes 4 de agosto | Sr. Nicolás Gaona, Sr. Roberto Castro, Sr. Jaime Quiroga, Sr. Francisco Henríquez | Preparación Ceremonia Aniversario 26° Facultad. |

Reuniones de Coordinación:

| Fecha | Personas | Temática |
|----------------------------|--|---|
| 23 de julio al 5 de agosto | Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación y Postgrado | Contingencia nacional y temas de gestión Facultad (Permanente) |
| 23 de julio al 5 de agosto | Dra. Carmen Pizarro, Secretaria Académica | Coordinación temas de gestión Secretaria Académica (Permanente) |



| | | |
|----------------------------|--|---|
| 23 de julio al 5 de agosto | Sr. Francisco Henríquez, Profesional apoyo Decanato | Temas de gestión Facultad (Permanente) |
| 23 de julio al 5 de agosto | Sr. Juan Madrid, Jefe Sección Mantención | Actividades de mantención Facultad (Permanente) |

Ceremonias

| Fecha | Personas | Temática |
|--------------------|---|--|
| Jueves 30 de julio | Comunidad Universidad, Invitados externos | Ceremonia de entrega de "Medallas Rector Enrique Kirberg". |
| Lunes 3 de agosto | Asistentes Congreso Virtual ANEB, Comunidad Facultad | Ceremonia Inaugural Primer Congreso Virtual ANEB y carreras afines |

Información de la Sra. Decana en relación al Consejo Académico: Quinta sesión Ordinaria, miércoles 5 de agosto.

Cuenta del Señor Rector, ámbito interno.

El Sr. Rector informa que:

- ✓ Se pondrán profesionales a disposición de las facultades para que apoyen la docencia virtual.
- ✓ Se han realizado reuniones de coordinación del equipo directivo por temas de autoevaluación.
- ✓ Se realizó la quinta sesión extraordinaria de la Junta Directiva por el balance financiero, sin haber objeciones. Dicho documento se encuentra disponible en la página web.
- ✓ Se han realizado reuniones de coordinación con Decanos por los resultados de los petitorios internos.
- ✓ Se realizó ceremonia de entrega de medallas Enrique Kirberg, en el contexto de la celebración del natalicio del ex rector de nuestra casa de Estudio.
- ✓ Se han sostenido diversas reuniones con el equipo directivo en relación a los temas de coordinación, autoevaluación y mesa negociadora, indicando que el informe de



autoevaluación estará disponible a partir de la próxima semana y que se realizará una reunión con el presidente de la CNA para analizar cómo se llevará a cabo el proceso de autoevaluación.

Cuenta del Señor Rector, ámbito externo.

- ✓ El Sr. Rector informa sobre participación en Comisión Futuro, donde hubo un reconocimiento a la USACH por el trabajo realizado por la Universidad en torno a los aportes a la pandemia.

Información sobre sesión del CUECH.

El Sr. Rector informa que:

- ✓ Se realizó un análisis exhaustivo del estado financiero de las universidades, además se analizaron posibles planes de acción dado que el Estado no está apoyando económicamente a estas instituciones, quedando fuera de las prioridades del Gobierno.
- ✓ Se inicia el estudio sobre metodología del plan de fortalecimiento para los años 2021 y los siguientes.

Información sobre el CRUCH

- ✓ El Sr. Rector informa que se analizó un proyecto presentado por la Subsecretaría del Ministerio de Ciencias relacionado con la participación de mujeres en las ciencias.
- ✓ Se revisó además el tema de aranceles regulado, análisis y proyecciones. En primer lugar, se regulará los aranceles de las carreras de Pedagogías y de Derecho. El plazo de este proyecto es el año 2023. Se planteó sobre el efecto en la reducción presupuestaría en algunas instituciones por lo aranceles de estas carreras. Además, se mantiene el concepto que sólo valoriza las carreras que imparten docencia teórica y por lo tanto, aquellas de las áreas de las ciencias que involucran experimentación, conllevan un costo adicional. El Gobierno solo consideró los costos relacionados con la docencia directa.
- ✓ Se analizó las situaciones económicas de las universidades respecto al importante número de alumnos que se han retirado producto de la pandemia, lo que agrava la situación considerando que ya hubo una reducción el año pasado.
- ✓ Respecto a los excedentes del Fondo de Crédito Universitario, se estableció que las universidades podrían gastar hasta el 30% de los excedentes en apoyo a los estudiantes que han sido afectados por la pandemia: Dado que el gobierno solo consideró el año 2019, se concluyó que estos montos son insuficientes. Se acordó seguir avanzado en este tema.



- ✓ En relación al consorcio de ingeniería 2020, se analizó como se seguirá trabajando con las metas ya obtenidas sobre todo conociendo que el aporte de CORFO es hasta marzo.
- ✓ En el ámbito de las preguntas, se solicita que se aclare cuál es el futuro de la USACH en términos del teletrabajo y su posible retorno al trabajo presencial. Se indica que existe una comisión a nivel institucional que está trabajando en el tema respecto a si será factible el trabajo presencial en todos los ámbitos (docencia, investigación, aspectos sociales etc.).

Información sobre Avances del Proceso de Modificación del Estatuto Orgánico de la Universidad en virtud de la Ley N°21.094 y conforme a los reglamentos dictados al efecto.

Participa como invitada la Dra. Cristina Moyano, Presidenta del Comité Triestamental del Estatuto Orgánico, CTEO, para informar acerca del trabajo de dicho Comité.

- ✓ La Dra. Moyano realiza una presentación sobre los avances de la actualización del estatuto orgánico. Indicando que: i) se renovaron todos los participantes del estamento estudiantil, ii) se discutió sobre ajustes en el calendario de trabajo del CTEO y solicita al rector que pida al gobierno que se respete la fecha de entrega el día 5 de junio, independiente que el gobierno estableció el mes de marzo de 2021, ii) se solicita que el plebiscito se haga en condiciones de presencialidad de la universidad, según la propuesta del calendario (que se indica más abajo), ya que un plebiscito no presencial podría dejar fuera a muchos actores que no tienen posibilidad de conexión. Además, que se posibilitaría la discusión universitaria.

Calendario:

- Difusión, debate, actividades para aprender a usar la plataforma y presentación de propuestas: desde el 10 de agosto hasta mediados de diciembre 2020.
 - Fecha límite para recepción de propuesta: mediados de diciembre 2020.
 - Sistematización de propuestas y elaboración de votos: mediados de diciembre 2020 a primera semana de abril de 2021.
 - Difusión de propuestas y logística del plebiscito: abril 2021
 - **Plebiscito: fines de abril, 28 y 29 (2021).**
 - Compilación y generación de nuevo estatuto: 30 de abril a fines de mayo 2021.
 - Entrega nuevo estatuto al MINEDUC: 31 de mayo del 2021.
- ✓ Por otro lado, la Dra. Moyano informa que en reunión sostenida el 3 de agosto el CTEO acogió, por mayoría de los miembros del comité, la moción de eliminar el quórum fijado para los estudiantes y presentar dicha propuesta al Rector que preside



el Consejo Académico, para que se someta a discusión. Al respecto los consejeros indican, entre otros aspectos, que la propuesta del quórum se contradice con lo acordado por los estudiantes en el petitorio. Respecto a la presencialidad de las votaciones se hace ver lo complejo que es en estos momentos. Se discute sobre estos puntos y las fechas propuestas.

Acuerdos del Consejo Académico sobre el Proceso de Modificación del Estatuto Orgánico

- ✓ Se abre el debate en torno a obtener acuerdos en relación al calendario, quórum de los estudiantes, votaciones presenciales y falta de motivación en participar de este proceso.
- ✓ Dada la diversidad de opiniones, se propone una sesión extraordinaria para continuar con el debate y tomar acuerdos. Se aprueba realizar una sesión extraordinaria.

Información sobre la situación académica y administrativa de la Universidad.

- ✓ El Vicerrector Académico informa que se retomaron las clases y se están reprogramando las evaluaciones. Recuerda que el calendario académico termina el 26 de septiembre, iniciando el segundo semestre el 12 de octubre, considerando recesos cada 4 semanas. Se está planificando un segundo semestre semi-presencial (*online* para la parte teórica).

Varios del Consejo Académico.

- ✓ El Sr. Julio González solicita una reunión de coordinación con decanos y decanas para reestudiar el tema de la semana de receso, informada por el Sr. Rector mediante un comunicado, para la semana del 24 agosto solicitando que sea para toda la universidad.
- ✓ El Sr. Rodrigo Vidal indica que se debe discutir el acortamiento de las vacaciones de verano.
- ✓ El consejero estudiantil indica que se debe reestudiar el calendario académico del segundo semestre de 2020.

Cuenta de la Facultad.

Información de la Sra. Decana en relación a presupuesto universitario, gestión en recursos humanos, elecciones 2020, gestión en infraestructura y equipamiento de la Facultad:



- ✓ **Presupuesto Universitario 2020. Principios y medidas.** La Sra. Decana informa sobre comunicado enviado por el Prorrrector a todas la Jefaturas de centro de costos. En la que se indica que:
- En estos meses de pandemia se ha realizado una fuerte inversión en equipamiento tecnológico y se ha entregado ayuda solidaria a muchos y muchas estudiantes e integrantes del cuerpo académico, docentes y administrativos para que puedan seguir sus labores habituales. Este importante esfuerzo no fue considerado en la elaboración del presupuesto para este año. Así también, los recursos relativos a ingresos por docencia también se han visto levemente mermados con respecto a lo presupuestado.
 - A fin de resguardar el quehacer institucional, a contar del 27 de julio no se asignan nuevos recursos del presupuesto universitario que no hayan sido comprometidos a la fecha.
 - Control Presupuestario 2020, si algún centro de costos requiere realizar algún gasto presupuestado durante los próximos meses, deberá solicitar autorización a Prorrrectoría con la debida justificación. Esta medida nos permitirá asegurar un efectivo control de nuestros recursos y darle prioridad al pago de remuneraciones y bonificaciones, compromisos con los servicios, y los gastos a las actividades de docencia e investigación.
 - Los proyectos de investigación que cuenten con financiamiento interno y externo podrán seguir realizando los gastos contemplados para estos fines.
- ✓ **Gestión en Recursos Humanos.** La Sra. Decana informa que ha continuado la entrega de insumos de trabajo a funcionarios y funcionarias de la Facultad. El tema se ha trabajado internamente, vía Sr. Juan Madrid, a quien agradece su colaboración. En la siguiente Tabla se detalla la entrega de insumos.

| Nº | Nombre Funcionario(a) | Bienes solicitados |
|----|----------------------------|---|
| 1 | Noemi Berrios Farias | Silla ergonómica y teclado con puerto USB |
| 2 | Camilo Bravo Hidalgo | Impresora |
| 3 | Roberto Castro Soto | Silla ergonómica. |
| 4 | Mariela Villarroel Morales | Impresora |
| 5 | Robert Silva Vilche | Notebook |



| | | |
|---|----------------|------------|
| 6 | Evelyn Larenas | Computador |
|---|----------------|------------|

- ✓ **Elecciones Facultad año 2020.** La Dra. Carmen Pizarro recuerda a los Consejeros el comunicado enviado a la comunidad por el Sr. Ángel Jara, Secretario General (S), el 15 de abril, sobre las elecciones en la Universidad para el año 2020. Donde se indica:
 - Dada la situación de pandemia, el Consejo Académico en su primera sesión extraordinaria realizada el 8 de abril del presente año, acordó aprobar la suspensión de todas las elecciones sobre Decanos, Consejeros Académicos, Directores de Departamento Académico y Escuelas, Consejeros de Facultad, así como cualquiera otra elección de autoridad unipersonal e integrante de cuerpo colegiado en la Universidad, reguladas en las resoluciones 220 y 331 de 1990.
 - La realización de la elección será convocada 15 días hábiles después de la fecha en que la Universidad reanude sus actividades presenciales al menos con sus académicos y funcionarios, fecha que será comunicada oportunamente por Rectoría a través de correo electrónico institucional.
 - Asimismo, se prorroga el periodo de duración de los cargos unipersonales y en cuerpos colegiados de las personas actualmente nombradas en ellos, hasta el quinto día hábil siguiente a la fecha de realización de la elección definitiva.

- ✓ La información anterior es en virtud de las elecciones que debiese efectuarse este año a nivel de Facultad que corresponden a Directores de Departamento, Consejero de Facultad al Consejo Académico y Consejeros al Consejo de Facultad. Quedando suspendidas dichas elecciones de acuerdo al Comunicado mencionado anteriormente.

- ✓ **Gestión en Infraestructura y Equipamiento.** El Área de Mantenimiento de la Facultad ha desarrollado 23 órdenes de trabajo, desde el 22 de julio a la fecha. Principalmente en:
 - Puesta en marcha preventiva semanal de Grupos Electrógenos.
 - Se aplica semanalmente amonio cuaternario diluido en sectores de uso común de la Facultad.
 - Revisión semanal de pozo de aguas servidas.
 - Supervisión semanal de dos obras en proceso: Laboratorio Elsa Abuin y Sala de Microscopía. Además, de apoyo al Depto. de Construcciones en verificación de información.



- Se realiza video perimetral y de interior a la Facultad a solicitud del Sr. Roberto Castro como insumo para la Ceremonia de Aniversario de la Facultad
- Se realizan trabajos de pintura en el ingreso norte de la Facultad.
- Se apoya reanudación de trabajos en cambio de tablero eléctrico 3° piso Sur.
- Se realiza barrido e hidrolavado en espacios comunes de la Facultad.
- Revisión de los dispositivos de tablero eléctrico.
- Entrega de obra por cambio equipos de climatización (Empresa Externa INGESOL SPA).
- Evaluación de la instalación del sistema de extracción y/o renovación de aire en conjunto con Empresa Externa.
- Reparación cubierta de techo por filtración de aguas lluvia.
- Colaboración en dos entregas de residuos biológicos a Empresa externa.
- Mantenimiento de equipo, a solicitud del Sr. Francisco Rojas, cambio de tubos led defectuosos.
- Apoyo y colaboración en la revisión de rack de datos, tablero eléctrico y corte de agua por remodelación en curso.

Informe de Vicedecanos:

Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak.

- ✓ **Virtualización Docencia:** La Dra. Modak solicitó a la VRA la realización de talleres docentes, comenzando con un ciclo de 4 talleres sobre habilidades académicas en docencia virtual, para los cuales ya se inscribieron 53 académicos.
- ✓ **Protocolos docencia virtual:** La Dra. Modak informa que se creó un Protocolo de Docencia Virtual basado en los acuerdos logrados con el alumnado en el petitorio interno y para que sirva como guía para la realización de la docencia. Dicho protocolo fue enviado a la comunidad el día 03 de agosto
- ✓ **Proceso de titulación online:** la Dra. Modak indica que una cantidad importante de estudiantes de la Facultad han rendido su examen público vía online. Indicando que al 31 de julio 41 estudiantes han rendido exámenes virtuales. La Dra. Modak felicita a los tutores y a los estudiantes. El desglose por carrera se indica en la siguiente Tabla.



| Carrera | N° Titulados |
|--|---------------------|
| Licenciatura en Bioquímica | 12 |
| Pedagogía en Química y Biología | 4 |
| Química y Farmacia | 11 |
| Licenciatura en Química | 1 |
| Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico | 11 |
| Plan de Regularización | 2 |
| Total | 41 |

- ✓ **Proceso de Autoevaluación carreras de Pregrado:** La Dra. Modak indica que en el marco de la acreditación de la Universidad, las carreras de Pedagogía y Medicina corresponde obligatoriamente que se acrediten. Sin embargo, a nivel central se acordó que todas las carreras de la Universidad entren en un proceso de autoevaluación. Particularmente, el proceso de autoevaluación en nuestra Facultad se inició en abril del 2020 y debe culminar con la elaboración de un plan de mejora para cada carrera, que tiene por objeto subsanar las debilidades detectadas en tres dimensiones: I) Propósitos, II) Organización y III) Resultados. La mayoría de las carreras están culminando su proceso de autoevaluación. La Dra. Brenda felicita a cada uno de los miembros de los comités de autoevaluación y en particular al comité de la carrera de pedagogía que ha comenzado a trabajar mucho antes del proceso formal. En la siguiente Tabla se indica el estado actual de cada carrera de la Facultad en relación al proceso de autoevaluación

| Nombre de la carrera | Estado proceso Autoevaluación |
|-----------------------------|---|
| Bioquímica | <ul style="list-style-type: none">– Conformación y reunión del comité autoevaluación con el asesor metodológico de la DCA.– Llenado de indicadores realizado. (pendiente la validación)– Evaluación dimensión I Propósitos: realizada– Actualmente, evalúan la dimensión II de Organización. |



| | |
|---|--|
| Química | <ul style="list-style-type: none">- Conformación y reunión del comité autoevaluación con asesor metodológico de la DCA.- Llenado y validación de indicadores realizado.- Evaluación dimensión I Propósitos: realizada- Evaluación dimensión II Organización: realizada- Trabajan en la dimensión III |
| Química y Farmacia | <ul style="list-style-type: none">- Conformación y reunión del comité autoevaluación con asesor metodológico de la DCA.- Llenado de indicadores realizado. (pendiente la validación)- Evaluación dimensión I Propósitos: realizada- Evaluación dimensión II Organización: realizada- Actualmente, se está desarrollando la dimensión III: Resultados |
| Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico | <ul style="list-style-type: none">- Conformación y reunión del comité autoevaluación con asesor metodológico de la DCA.- Llenado de indicadores realizado. (pendiente la validación).- Evaluación dimensión I Propósitos: realizada- Evaluación dimensión II Organización: realizada- Trabajan en la dimensión III |
| Pedagogía en Química y Biología | <ul style="list-style-type: none">- Se realizó la conformación de comité y la primera reunión del equipo de trabajo.- La próxima semana es la primera reunión con el asesor metodológico de la DCA. |

Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Alexis Aspée.

Gestión Programas de Postgrado.

- ✓ **Reunión Comisión de Investigación y Postgrado:** El Dr. Alexis Aspée indica que dicha reunión tuvo como objetivo evaluar la difusión y postulación de los programas de postgrado año 2020.
- ✓ **Avances de tesis y exámenes virtuales.** El Dr. Aspée informa que se han continuado realizando avances de tesis y exámenes de grado virtuales, destacando la alta participación.



- ✓ **Gestiones relativas a Becas.** El Dr. Aspée informa que la Vicerrectoría de Postgrado acogió la solicitud de ampliar la beca de arancel para un estudiante de postgrado. Además, está analizando cómo abordar otros tipos de becas con la VIPO, que consideren los periodos de pre y postnatal para las estudiantes.
- ✓ **Procesos de acreditación.** El Dr. Aspée informa que la CNA ha decidido acreditar al Magíster en Química por un período de 6 años a contar del 23 de julio del 2020. En un plazo de 6 semanas, la CNA debe enviar la Resolución con los fundamentos de la decisión. Por otra parte, el Dr. Aspée indica que a la fecha el 100% de los programas de Doctorado de la Universidad están acreditado. En la siguiente tabla se indica avance en la acreditación de los programas de postgrados desde el 2014 a la fecha.

| Doctorados | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------------------------------|-------|------|------|------|------|------|------|
| Programas Vigentes | 17 | 17 | 17 | 17 | 17 | 17 | 13 |
| Programas Acreditados | 12 | 13 | 13 | 13 | 13 | 13 | 13 |
| Promedio Años de Acreditación | 5,1 | 4,9 | 4,9 | 5,0 | 5,0 | 5,5 | 4,5 |
| % Acreditación | 70,6% | 76% | 76% | 76% | 76% | 76% | 100% |

| Magíster Académico | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|-------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Programas Vigentes | 18 | 18 | 19 | 19 | 21 | 20 | 19 |
| Programas Acreditados | 9 | 6 | 9 | 9 | 9 | 13 | 13 |
| Promedio Años de Acreditación | 3,6 | 3,6 | 4,3 | 4,3 | 4,6 | 4,0 | 4 |
| % Acreditación | 50,0% | 33,3% | 47,4% | 47,4% | 42,9% | 65,0% | 68,0% |

- ✓ **Calendario de actividades académicas para postgrado.** El Dr. Aspée informa que se modificó el calendario de actividades académicas de postgrado para el segundo semestre de 2020, según consta en la resolución Exenta N° 2757 del 04 de agosto de 2020. El Dr. Aspée aclara que solo se modificaron las actividades no así el período académico. Sin embargo, queda abierta la posibilidad de que los estudiantes de postgrado eleven solicitud a la VIPO. En la siguiente tabla se indica las fechas establecidas en el Exento N° 2757.



| Proceso | Fecha |
|---|--|
| Cierre de actas 1º semestre 2020 | 31 de Agosto 2020 |
| Primer periodo de Postulaciones segundo semestre <i>on line</i> para Magíster y Doctorado 2020 | 15 de julio al 1 de septiembre 2020 |
| Primer Cierre de postulaciones <i>on line</i> para Magíster y Doctorado 2020 | 1 de septiembre 2020 |
| Primer periodo de Selección de Postulantes para Magíster y Doctorado | 14 de agosto al 11 de septiembre 2020 |
| Segundo periodo de Postulaciones segundo semestre <i>on line</i> para Magíster y Doctorado 2020 | 2 al 16 de septiembre 2020 |
| Segundo Cierre de postulaciones <i>on line</i> para Magíster y Doctorado 2020 | 16 de septiembre 2020 |
| Segundo periodo de Selección de Postulantes para Magíster y Doctorado | 17 al 25 septiembre 2020 |
| Solicitudes de reincorporación y retiro temporal sin expresión de causa para Magíster y Doctorado | 1 al 11 de septiembre 2020 |
| Solicitudes de reincorporación y retiro temporal con de causa para Magíster y Doctorado | 11 al 21 de septiembre 2020 |
| Matrícula Estudiantes nuevos y antiguos para Magíster y Doctorado | 11 de septiembre al 18 de octubre 2020 |
| Inscripción de asignaturas para Magíster y Doctorado | 11 de septiembre al 18 de octubre 2020 |
| Desinscripción de asignaturas para Magíster y Doctorado | 13 al 23 de octubre 2020 |
| Inicio de Clases Doctorado y Magíster | 21 de septiembre 2020 |
| Cierre de actas Segundo semestre | 27 de enero 2021 |

- ✓ **Ciclos de Capacitación.** El Dr. Aspée informa sobre la realización de los talleres virtuales en el Ciclo de Capacitación Internacionalización del Curriculum a cargo del Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias. El Dr. Aspée invita a los académicos a participar en estos talleres.
- ✓ **Medidas para Proyectos DICYT.** El Dr. Aspée informa sobre las nuevas medidas adoptadas para los proyectos DICYT. En el siguiente cuadro se describen las nuevas medidas.



| MEDIDA | Descripción | Requisitos | Investigadores que pueden acogerse | Fecha límite de ingreso de solicitud |
|--|---|--|---|--------------------------------------|
| Reformulación y modificación académica | Adecuación de los proyectos en ejecución al escenario actual, reformulación o modificación académica del proyecto adjudicado. | Las modificaciones académicas o solicitudes de reformulación deben mantener el objetivo central del proyecto. | 1. Proyectos Dicyt Regular 2. Proyectos Dicyt Asociativos 3. Proyectos Semilla, Dicyt y Arquitectura 4. Proyectos Apoyo a la Investigación Clínica 5. Proyectos Apoyo a la Investigación Aplicada en la Industria | 15 agosto |
| Extensión de hasta 12 meses (no incluye financiamiento adicional) | Extensión de hasta 12 meses, aplicada sobre la última etapa del proyecto, que permitirá: • Reiterar presupuesto y ejecutar gastos durante el periodo adicional, con recursos año 2020 para ambos años. | La extensión no considera recursos adicionales (Los investigadores principales que hayan solicitado esta extensión sólo podrán postular a nuevos proyectos en el concurso Dicyt del año 2022). | 1. Proyectos Dicyt Regular 2. Proyectos Dicyt Asociativos 3. Proyectos Semilla, Dicyt y Arquitectura 4. Proyectos Apoyo a la Investigación Clínica 5. Proyectos Apoyo a la Investigación Aplicada en la Industria | 15 agosto |

- El Dr. Aspée informa que en el día de hoy (05 de agosto) recibió solicitud de la VIPO de nombrar un representante de postgrado para que se integre al Consejo de Postgrado de la Universidad.
- Finalmente, los consejeros y la Sra. Decana felicitan al Dr. Aspée, al Dr. Juan Francisco Silva y al equipo de acreditación del programa de Magíster en Química, quienes lideraron un trabajo de alta calidad, obteniendo una acreditación de 6 años para el programa.

Punto N° 3 de la Tabla – Evaluación Apelación por Criterios Dr. Raúl Mera.

- La Sra. Decana informa que con fecha 30 de julio de 2020 la Comisión de Apelación por Criterios le hizo llegar la evaluación de los antecedentes del Dr. Raúl Mera a su apelación para ser jerarquizado como Profesor Asociado. Solicita a la Dra. Milena Cotoras, en su calidad de presidenta de dicha Comisión, informe de la evaluación.
- La Dra. Cotoras lee el informe emitido por la comisión, indicando que El Dr. Mera solicitó que sean reevaluados el criterio 1, en especial los sub criterios 1.1 y 1.4 y el criterio 4, en especial el subcriterio 4.1. Los antecedentes analizados por la Comisión fueron: carta de apelación del Dr. Mera, carta respuesta de la Comisión de Evaluación por Criterios, el Decreto N° 26 de 1896 que reglamenta la Carrera Académica de la Universidad de Santiago de Chile y el formulario de Evaluación Académica. A partir del análisis de los antecedentes del Dr. Mera, la Comisión de



Apelación por Criterios concluye que el Dr. Mera no cumple con los criterios 1 y 4, concordando con la Comisión por Criterios de la Facultad, indicando que no accede a la jerarquía de Profesor Asociado.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda ratificar la evaluación de la Comisión de Apelación por Criterios para el académico Dr. Raúl Mera, que indica que no accede a la jerarquía de Profesor Asociado de la Facultad.

Punto N° 4 de la Tabla – Categorización de los Profesores por Hora, Dpto. Biología.

- La Sra. Milena Cotoras informa que los profesores por hora, del Departamento de Biología, Paulina Hardy Traverso y Rodolfo Parada Fuentes terminaron su programa de doctorado, cuyos certificados fueron enviados a los consejeros, previo al presente Consejo. Por consiguiente, solicita que se le asigne una categoría acorde al grado de Doctor.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar cambio de categoría a la correspondiente al grado de Doctor para los profesores por hora Paulina Hardy Traverso y Rodolfo Parada Fuentes.

- La Sra. Decana indica que dado al retraso del inicio del segundo semestre 2020, éstos se harán efectivos a partir del 1 de octubre, fecha que corresponde al inicio del segundo semestre.

Punto N° 5 de la Tabla – Varios.

- La Decana, la Dra. Cotoras y el Dr. Marcelo Cortez felicita a los alumnos de la carrera de Bioquímica por el Congreso virtual que están realizando. Durante esta semana, el cual ha mostrado un alto nivel de organización considerando varios expositores extranjeros entre sus invitados.
- La Srta. Maialen Aldabaldetrecu consulta si está contemplado el ingreso a los laboratorios para los estudiantes de postgrado. La Sra. Decana señala que hasta el momento no se ha informado nada oficial. Sin embargo, Decanato envió a la VRIDEI observaciones sobre la necesidad de establecer protocolos para el ingreso paulatino a los laboratorios de investigación.
- El Sr. Guennadi Tham consulta a la Dra. Brenda Modak si el documento de docencia virtual está oficializado. La Dra. Modak responde que tanto el protocolo general de



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

la Universidad y el de la Facultad fue enviado a todos los profesores y al representante de los estudiantes, para que lo difunda entre sus pares. El Sr. Tham confirma recepción de dicho documento.

- Finalmente, la Sra. Decana agradece a los consejeros su participación en el presente consejo.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

- **Se cierra la sesión a las 17:50 h.**

**ACTA APROBADA EN SESIÓN N° 11
DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL 02 DE
SEPTIEMBRE 2020, REALIZADA VÍA
ZOOM**

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidenta

Dra. Milena Cotoras T.
Directora Dpto. Biología

Dr. Eduardo Pino L.
Director Dpto. Ciencias del Ambiente

Dra. Carolina Mascayano C.
Consejera Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Jorge Pavez I.
Director Dpto. Química de los Materiales

Dr. Marcelo Cortez SM.
Consejero Dpto. de Biología

Dr. Diego Venegas Y.
Consejero Dpto. Química de los
Materiales

Srta. Maialen Aldabaldetrecu U.
Representante Estudiantes de Postgrado

Sr. Guennadi Tham F.
Representante Estudiantil de Pregrado

Sra. Marcela Vines H.
Representante Funcionarios

Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaria Académica